



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE URBIÓN

##### *Aprobación de proyecto de obras*

Por acuerdo de Pleno de fecha 24 de junio de 2022, se ha aprobado inicialmente la memoria valorada «Reforma de edificio de centro social», redactado por el arquitecto técnico D. Manuel Ranedo Vítóres. La citada memoria tiene por objeto servir de soporte para la realización de las obras reforma de cubierta y cambio de carpintería exterior de la planta primera del edificio destinado a centro social y taberna, y su importe total asciende a la cantidad de 22.789,84 euros.

El mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Los Balbases, a 29 de junio de 2022.

El alcalde,  
Marcelo Cámara Cámara